

Comprensión del papel de los medios de comunicación en el contexto social, económico y político



Recursos de aprendizaje relacionados (Pre clase)

Grado: 10

UoL: El significado de los diferentes textos a partir de los contextos sociales y políticos

LO: Relación del significado de textos con los contextos sociales y políticos en que se han producido

Grado: 10

UoL: El significado de los diferentes textos a partir de los contextos sociales y políticos

LO: Comprensión de textos informativos

Grado: 10

UoL: Descubre el papel transformador de las palabras.

LO: Comprensión de textos de opinión.

Objetivos de aprendizaje


- Analizar la tergiversación de la información en los medios de comunicación.
- Interpretar el manejo de la información por parte de los diferentes medios de comunicación.



Habilidad / Conocimiento (H/C)

SCO: Consulta diferentes fuentes de información sobre la toma del Palacio de Justicia, analízala y comparte tu opinión con el grupo

1. Seleccionar fuentes de información.
2. Juzgar la confiabilidad de las fuentes de información.
3. Consultar fuentes históricas para confirmar la veracidad los hechos.
4. Emplear criterios para evaluar la noticia.
5. Indagar en diferentes medios sobre el tema.
6. Resaltar puntos importantes del tema.
7. Expresar juicios y opiniones sobre la noticia.
8. Contrastar la noticia de los diferentes medios.
9. Asumir una postura sobre la información consultada.
10. Compartir tus opiniones con argumentos.


Flujo de aprendizaje	<p>1. Introducción 1.1 Actividad introductoria: ¿Una noticia?</p> <p>2. Objetivos de aprendizaje</p> <p>3. Contenido 3.1 Actividad 1: 06 de noviembre de 1985: M – 19 Se toma el Palacio de Justicia 3.2 Actividad 2: Lo que los hace diferentes. 3.3 Actividad 3: Expresa tu opinión.</p> <p>4. Resumen</p> <p>5. Tarea</p>
Guía de valoración	<p>Este objeto busca que el estudiante desarrolle destrezas para analizar la información que se presenta en los medios de comunicación e interpretar el manejo que los diferentes medios dan a dicha información. Con este fin se han diseñado actividades en las que se estudia un acontecimiento de gran importancia en la historia reciente de Colombia, la toma del Palacio de Justicia por parte del grupo guerrillero M-19; este hecho se muestra desde diferentes ángulos y será el estudiante quien saque conclusiones respecto a la forma en que la información ha sido presentada por distintas fuentes informativas en el momento en que el Palacio de Justicia fue tomado y a lo largo de los años en que se ha llevado a cabo la discusión sobre las consecuencias de la toma.</p> <p>Para la evaluación del estudiante en este objeto de aprendizaje, el docente tendrá en cuenta la participación en cada una de las partes del proceso, la lectura y análisis que el estudiante haga de las diferentes fuentes de información y la respuesta que el estudiante escriba a uno de los artículos leídos en clase.</p>


Etapa	Flujo de aprendizaje	Enseñanza / Actividades de aprendizaje	Recursos recomendados
<p>Introducción</p> 	Introducción	<p>Actividad introductoria: ¿Una noticia?</p> <p>Los estudiantes ven el video de una emisión del noticiero InfoTic, a través de una nota periodística empiezan a reflexionar sobre la objetividad de la información que se transmite en los noticieros. Después de ver el video los estudiantes trabajan en parejas para responder las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué partes de la noticia pueden ser comprobadas? ¿Cuáles expresan opiniones? 2. ¿Qué significado tiene la frase: “Así estaba escrito”? 	<p>Video</p> <p>Video del noticiero Info Tic: Se muestra una periodista que presenta una noticia política, pero, además de dar la información se puede evidenciar inclinación hacia el personaje del que se habla en la nota. Luego fuera de cámaras (después de</p>

Etapa	Flujo de aprendizaje	Enseñanza / Actividades de aprendizaje	Recursos recomendados
		<p>3. ¿De quién es la opinión que se expresa a través de la nota periodística? ¿Por qué llegas a esa conclusión?</p> <p>4. ¿Qué podría decir un detractor del político del que se habla en la nota?</p> <p>5. ¿Qué consecuencias puede acarrear el que veamos la noticia desde una sola perspectiva?</p> <p>El docente invita a los estudiantes a compartir sus conclusiones luego de discutir las preguntas.</p>	<p>pasar a comerciales), la presentadora le dice a la periodista que se nota que es partidaria del político, acto seguido la periodista responde: - Así estaba escrito.</p>
<p>Objetivos</p> 	<p>Objetivos</p>	<p>El profesor pide a los estudiantes que planteen los objetivos que esperan alcanzar y los escribe. Luego presenta los objetivos propuestos para este objeto de aprendizaje.</p>	<p>Recurso interactivo y texto.</p> <p>Habilitar cuadro de texto para que el profesor escriba los objetivos que los estudiantes planteen.</p> <p>Luego, aparecen los objetivos en un cuadro.</p>
<p>Contenido</p> 	<p>El docente presenta el tema</p>	<p>Actividad 1: 06 de noviembre de 1985: M – 19 Se toma el Palacio de Justicia (H/C1, H/C3, H/C5, H/C6)</p> <p>El docente pide a los estudiantes que le cuenten si saben algo sobre la toma del palacio de justicia, y que compartan con la clase lo que han escuchado. El docente escribe en un cuadro de texto las ideas previas que los estudiantes tengan frente al tema.</p> <hr/> <p>A continuación, los estudiantes leen dos artículos periodísticos donde se aborda este tema.</p> <p>El primero es una noticia en la que se describen los hechos y la otra es un artículo especial en el que se interpreta y analiza la noticia días después de haberse terminado la toma.</p> <p>Nota: El artículo que recomendamos de</p>	<p>Recurso interactivo y texto</p> <p>Título: La toma del Palacio de Justicia. Habilitar cuadro de texto.</p> <hr/> <p>Hipervínculo</p> <p>Dos artículos sobre la toma del Palacio de Justicia:</p> <p>Portada de El Heraldo del 7 de noviembre de 1985 http://www.elheraldo.co/local/</p>

Etapa	Flujo de aprendizaje	Enseñanza / Actividades de aprendizaje	Recursos recomendados
		<p>la revista Semana se sugiere por la forma en que se desarrolla el tema y por su relevancia en relación con el mismo, sin embargo, presenta algunos errores de digitación. Es importante que el docente informe a los estudiantes sobre este inconveniente antes de iniciar la lectura del artículo. Incluso podría promover un juego en el que los estudiantes compitan para ver quién encuentra los errores primero.</p> <p>En parejas, los estudiantes responden las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿En qué suceso se basa el artículo? 2. ¿Cuál es la finalidad del artículo en relación con el suceso que narra? 3. Escoge y sintetiza tres eventos que apoyen la idea principal del artículo. 4. ¿Quiénes son los protagonistas de la noticia? ¿Cuál es su rol? ¿Qué se dice de ellos en el artículo? 5. ¿En qué radica la importancia de esta historia? <p>El docente pide a algunos voluntarios que compartan sus respuestas con la clase y toma nota de las ideas en un cuadro de texto.</p>	<p>grandes-portadas-de-el-heraldo-80-anos-7-de-noviembre-de-1985-128883</p> <p>Artículo especial de la revista Semana de diciembre 9 de 1985 http://www.semana.com/especiales/articulo/28-horas-de-terror/7206-3</p>
		<p>Actividad 2: Lo que los hace diferentes (H/C1, H/C2, H/C3, H/C 4, H/C5, H/C6, H/C7, H/C8)</p> <p>Para esta actividad los estudiantes leen la información que pueden encontrar en el material del estudiante sobre la ideología de la prensa, que les será de utilidad para desarrollar esta actividad.</p> <p>Para continuar con el análisis de opinión en los medios de comunicación, los estudiantes van a comparar dos artículos de opinión escritos para dos periódicos diferentes y con distinta ideología.</p> <p>Los estudiantes leen dos artículos periodísticos que abordan el mismo tema. En ellos se muestra la participación del</p>	<p>Hipervínculo</p> <p>Enlace a los siguientes artículos:</p> <p>En Revista Semana</p> <p>http://www.semana.com/on-line/articulo/</p>

Etapa	Flujo de aprendizaje	Enseñanza / Actividades de aprendizaje	Recursos recomendados
		<p>coronel retirado Alfonso Plazas Vega en los hechos ocurridos después de la toma del Palacio de Justicia por parte del movimiento guerrillero M – 19 entre el seis y el siete de noviembre de 1985. Cabe anotar, que ambos artículos fueron escritos muchos años después del histórico acontecimiento y a raíz de las investigaciones que el hecho ha generado en la justicia colombiana.</p> <p>Ahora, los estudiantes trabajan en parejas para analizar la forma como el mismo tema es presentado en cada uno de los periódicos. Para tal fin los estudiantes tendrán en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lee cada uno de los títulos. ¿Qué puedes decir de la noticia que se va a abordar ? 2. Analiza la imagen que se muestra en cada periódico. ¿En qué difieren? ¿De qué manera se relaciona cada una de las imágenes con el título? 3. Lee cada uno de los artículos prestando especial atención a la manera como se muestra el personaje central del artículo. ¿Por qué crees que se le ha dado un tratamiento distinto? 4. En tu opinión, ¿cuál es el propósito de cada uno de los periódicos al presentar el tema de la manera en que lo hacen? ¿Informar, persuadir, argumentar un punto de vista, explorar ideas, evaluar, resolver un problema? Justifica tu respuesta <p>Ahora en grupos de tres estudiantes discuten sus respuestas a las preguntas anteriores. Por último, los estudiantes comparten sus ideas con la clase.</p>	<p>el-coronel-r-alfonso-plazas-vega-acusado-desaparicion-forzada-recluido-canton-norte/87104-3</p> <p>En Prensa escrita: yo creo en Plazas, creo en los soldados de Colombia</p> <p>http://www.palaciodejusticia.org/index.php?option=com_</p>

Etapa	Flujo de aprendizaje	Enseñanza / Actividades de aprendizaje	Recursos recomendados
		<p>Actividad 3: Expresa tu opinión (H/C9, H/C10)</p> <p>Los estudiantes escogen uno de los artículos leídos en clase sobre la participación del ex - presidente Belisario Betancur en los hechos posteriores a la toma. Cada estudiante escoge el artículo que muestre la versión de los hechos con la que menos se identifique.</p> <p>A continuación, los estudiantes escriben una lista de razones por las cuales no comparten las opiniones expresadas en el artículo y preparan una carta en respuesta al artículo.</p> <p>Para escribir la carta los estudiantes tendrán en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Citar el artículo en mención escribiendo nombre y fecha. 2. Dirigir la carta al editor. 3. Escribir un texto que contenga un máximo de dos párrafos. 4. Escoger un aspecto del artículo sobre el que se quiera escribir. Este debe ser precisamente el punto del artículo con el que más se difiere. 5. Establecer una posición desde la primera línea, refutando lo que se expone en el artículo. 6. Incluir datos interesantes sobre el tema en cuestión para apoyar el punto de vista. Pueden tomar información de los otros artículos leídos en clase. 7. Siempre es bueno mencionar algún aspecto positivo del artículo sobre el que se escribe. 8. Incluir información de contacto para que el editor pueda responder. <p>Una vez terminada la carta el docente pide a algunos voluntarios que lean ante el grupo.</p>	<p>Imagen y texto</p> <p>Recomendaciones para escribir la carta al editor. Ver anexo 1.</p>
<p>Resumen</p> 	<p>Conclusión y cierre</p>	<p>Los estudiantes escriben notas adhesivas en las que listen las ideas claves de todo lo estudiado.</p> <p>Los adhesivos son pegados en el tablero y/o</p>	<p>Imagen y texto</p> <p>Descripción del resumen</p>

Etapa	Flujo de aprendizaje	Enseñanza / Actividades de aprendizaje	Recursos recomendados
		en las paredes del salón. Luego, en grupos de tres los estudiantes toman su(s) nota(s) y explican por qué escogieron esas como las ideas más importantes de los temas de clase de este objeto de aprendizaje.	
 <p>Tarea</p>	Evaluación (post-clase)	Los estudiantes reescriben las cartas al editor teniendo en cuenta los comentarios hechos por el compañero que leyó la carta en la fase de escritura.	

Anexo 1

Recomendaciones para escribir la carta al editor

1. Cita el artículo en mención escribiendo nombre y fecha.
2. Dirige la carta al editor.
3. Escribe un texto que contenga un máximo de 200 palabras.
4. Escoge un aspecto del artículo sobre el que quieras escribir. Este es precisamente el punto del artículo con el que más difieres.
5. Asegúrate de establecer tu posición desde la primera línea, refutando lo dicho en el artículo.
6. Incluye datos interesantes sobre el tema en cuestión para apoyar tu punto de vista. Puedes tomar información de los otros artículos leídos en clase.
7. Siempre es bueno mencionar algún aspecto positivo del artículo sobre el que escribes.
8. Incluye tu información de contacto para que el editor pueda responderte.

Anexo 2

Biografía de Plazas Vega

Luis Alfonso Plazas Vega

Luis Alfonso Plazas Vega nació el 21 de junio de 1944 en Sogamoso, Boyacá. Este coronel retirado del Ejército es conocido por haber liderado la retoma del Palacio de Justicia el 6 de noviembre de 1985, después de que un comando de la guerrilla del M-19 se hubiera tomado ese edificio y hubiera tomado de rehenes a quienes allí estaban, empezando por los magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Plazas era entonces comandante de la Escuela de Caballería de Bogotá, y son muy recordadas sus palabras “defendiendo la democracia, maestro”

con las que, durante la operación, le respondió a un periodista que le preguntó que hacía. La toma y la retoma se dieron cuando Belisario Betancur era presidente y el general Miguel Vega Uribe, suegro de Plazas, era Ministro de Defensa.

Detrás de este episodio se ha desatado toda una batalla legal con algunos vacíos de información que no han podido ser aclarados. Entre estos está la desaparición de 11 personas (10 empleados de la cafetería y una guerrillera) que salieron con vida del Palacio y que fueron llevadas a la Casa del Florero. Sin embargo, desde ese momento no

se sabe nada de ellas. Veinticinco años después, el 10 de junio de 2010, Plazas fue declarado responsable mediato en primera instancia de la tortura y desaparición de dos de las personas: el administrador de la cafetería del Palacio de Justicia, Carlos Augusto Rodríguez, y la guerrillera Irma Franco.

Según esa decisión, Plazas no fue quien de manera directa desapareció a esas personas, pero dentro de la estructura militar tenía el control sobre su seguridad, convirtiéndose así en el primer condenado por ese delito. Plazas fue condenado a 30 años de prisión, y su caso estuvo en apelación hasta que el 30 de enero de 2012 el Tribunal Superior de Bogotá ratificó la condena. El Coronel siempre ha declarado que es inocente y que se le persigue por su guerra al narcotráfico.

Plazas viene de una familia militar: su tío fue Coronel del Ejército y su primo oficial de la aviación. Durante toda su carrera militar ocupó distintos cargos: fue comandante del grupo Guías de Casanare en Yopal (1982), comandante de la Escuela de Caballería en Bogotá (1985-1986), ayudante General del Comando General de las Fuerzas Militares (1987-1988) y Jefe del Estado Mayor de la Segunda Brigada en Barranquilla (1989-1990). En 1990 fue agregado militar adjunto en Madrid y en 1992 se retiró del Ejército, pues no fue llamado a curso de general. A lo largo de su carrera fue condecorado con 17 medallas nacionales, una del gobierno venezolano y seis condecoraciones más después de su retiro, incluyendo la Orden de la Democracia de la Cámara de Representantes.

La salida del las Fuerzas Militares no fue fácil. Plazas interpuso una tutela para quedarse, pero finalmente la perdió. Luego buscó participar en la política activa, en el Partido Liberal, donde militaba activamente su primo Édgar Plazas, ex candidato a la Cámara y quien luego fue director de Inravisión de Ernesto Samper, comisionado de Televisión y ministro plenipotenciario en Caracas, entre otros cargos públicos.

En 1994, Jaime Castro lo tuvo en cuenta para ser el Secretario de Tránsito de Bogotá, puesto que finalmente asumió José María Ortiz. Castro, quien era ministro de gobierno durante la presidencia de Belisario Betancur, quería reconocer el trabajo que Plazas había realizado durante la toma del Palacio de Justicia: “El retiro forzoso del coronel

Plazas Vega de la institución militar ha causado desestímulo y asombro. Es este el único país que castiga a los militares cuando ganan la guerra. Todos recordamos con admiración su frase patriótica ante el Palacio de Justicia: defender la democracia, maestro” dijo Castro en ese momento.

Aunque no llegó a ser secretario de Bogotá, Plazas se lanzó al Senado ese mismo año, encabezando un grupo de oficiales en retiro, avalado por el Partido Liberal. Aunque buscó el apoyo de otros militares en retiro, se quemó en su aspiración, en la que apoyaba al candidato ganador a la Presidencia, el liberal Ernesto Samper. Después sonó para ser el subdirector de la Aeronáutica Civil, aunque finalmente no fue designado en ese cargo. Sí fue nombrado cónsul en Hamburgo, pero el nombramiento fue reversado por la presión de organizaciones de derechos humanos. Luego, nombrado cónsul en los Ángeles, duró meses esperando la visa diplomática que le fue negada finalmente en 1995.

Plazas también gerenció diferentes empresas privadas, pero siguió vinculado al sector público. Fue asesor Presidencial en la Consejería de Defensa y Seguridad Nacional, del Ministerio de Relaciones Exteriores en la oficina de soberanía territorial y del general Fernando Tapias Stahelin cuando éste fue Comandante General de las Fuerzas Militares entre 1998 y 2001. En 2002 fue nombrado secretario del Interior de Boyacá por Miguel Ángel Bermúdez, pero antes de aceptar el cargo lo declinó, pues recibió otro ofrecimiento: Álvaro Uribe Vélez lo nombró Director Nacional de Estupefacientes.

En ese cargo, que por su naturaleza es difícil, fue objeto de críticas por la asignación de bienes a la familia Pupo Murgas, por que defendió las fumigaciones con glifosato y por haber intervenido para impedir la excarcelación de los Rodríguez Orejuela. En la DNE estuvo hasta 2004, cuando renunció después de un fuerte debate de control político que Javier Cáceres citó en el Senado.

A pesar de esa difícil situación, Plazas se lanzó de nuevo al Senado en 2006, esta vez en el Partido de La U. Se quemó con poco menos de cinco mil votos.

En 2007 comenzaron sus enredos judiciales, pues primero fue llamado a indagatoria por las desapariciones del Palacio de Justicia, y luego

detenido en ese mismo proceso. La polémica condena en su contra, ratificada en 2012, ha despertado la crítica de varios sectores. El presidente Santos rechazó públicamente el fallo, y el procurador Alejandro Ordóñez manifestó que la sentencia tiene errores jurídicos y procedimentales, y en abril de 2012 pidió a la Corte Suprema que la revocara. Los argumentos de la Procuraduría son la presunta invalidez de tres testimonios y un error de los jueces a la hora de evaluar el poder de mando de Plazas Vega, que según el Ministerio Público no fue tan preponderante como se ha concluido. Su esposa, Thania Vega, ha liderado un proceso público de defensa de la inocencia de Plazas y de críticas a la justicia, que incluye la publicación de libros y una permanente presencia en medios y en redes sociales.

Plazas también es historiador y administrador de empresas. Estudió Administración en la Universidad de América y realizó una especialización en Administración Pública en la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). También tomó cursos de Alta Gerencia en la Universidad de los Andes y realizó varias especializaciones en el exterior entre las que se destacan una en armas blindadas en Fort Knox

(Kentucky), otra en Asuntos Internacionales en la Sociedad de Estudios Internacionales de Madrid (1990) y, finalmente una en el colegio de Comando y Estado Mayor en Fort Leavenworth (Kansas). Además, por muchos años fue profesor de los institutos de formación de oficiales y suboficiales del Ejército Nacional, director de estudios en las escuelas de Infantería y Caballería y director del departamento de estrategia de la Escuela Superior de Guerra. También fue catedrático de la Universidad de la Sabana en la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas por cinco años.

Como historiador ha sido miembro de la Academia Colombiana de Historia, la Sociedad Bolivariana de Colombia, la Academia de Historia de Boyacá, el Instituto Sanmartiniano de Colombia y la Academia de Historia Militar. También ha escrito tres libros: “Presidentes en Colombia”, “25 soldados” y el testimonio “La Batalla del Palacio de Justicia”.

Lewin, J. (19 de diciembre de 2011). La silla vacía [en línea]. Recuperado de <http://lasillavacia.com/perfilquien/30360/luis-alfonso-plazas-vega>